

EL INDIGENISMO ROMÁNTICO. EXAMEN ETNOLINGÜÍSTICO DE UNA RETÓRICA EN TORNO AL QUINTO CENTENARIO

Adalberto Salas

Universidad de Concepción

La lengua que trajeron los conquistadores, hace cinco siglos, sigue confiriendo una preponderante identidad sociocultural al continente hispanohablante del Nuevo Mundo. La influencia que hayan podido ejercer las lenguas y culturas indoamericanas es mínima. La historia de la sociedad hispanochilena, en particular, muestra que el impacto de las comunidades indígenas es reducido y tardío. Afirmar, por ejemplo, que el pueblo chileno haya nacido de la fusión entre el mundo hispano y mapuche no es más que un mito del indigenismo romántico decimonónico.

(The language brought by the Spanish conquerors five centuries ago is still conferring a prevailing sociocultural identity to the Spanish-speaking continent of the New World. The possible influence of the indigenous languages and cultures has been minimal. Particularly, the history of the Chilean-Spanish society shows that the impact of the indigenous communities is restricted and recent. To postulate, for example, the Chilean people as a product of the blend between the Hispanic and the Mapuche worlds is a long-held romantic myth).

Cada año, el 12 de octubre se celebra en las comunidades hispanohablantes el llamado Día de la Hispanidad. El día del arribo de Cristóbal Colón a la isla caribeña de Guanahani ha sido elegido como símbolo del surgimiento de una entidad sociocultural supranacional, denominada "mundo hispánico", unificada por la lengua, la cultura y la vida histórica comunes. El castellano, la cultura

europeo-occidental y la historicidad entrelazada, dan unidad a diversas gentes y naciones repartidas por toda la faz del globo.

Tradicionalmente, el 12 de octubre ha sido para los chilenos un día de espíritu positivo, que privilegia la paz, la unidad, la igualdad y la relación fraternal entre quienes, hablando la misma lengua, llevando las mismas formas de vida y compartiendo la misma historia, estuvieron alguna vez, y sólo accidental y momentáneamente, separados por la divergencia política y la confrontación bélica.

El 12 de octubre de 1992 tuvo particular relevancia para la hispanidad, ya que se conmemoraban los 500 años del Descubrimiento de América. La fecha corresponde, por cierto, sólo simbólicamente, al comienzo de un largo período de internalización del castellano. La lengua que hablaban los hombres que llegaron al área caribeña estaba ligada a una organización política bien acotada, la llamada Corona de Castilla y Aragón, lo que quiere decir que el uso de la lengua castellana definía a los Reyes Católicos y a sus súbditos. Hoy, cinco siglos más tarde, el castellano es una lengua transnacional, que no está asociada a una nación en particular, sino más bien refleja una identidad sociocultural única y distintiva que trasciende las fronteras políticas locales. En el mundo hispánico moderno están amalgamadas en una lengua común gentes de muchas nacionalidades diferentes y variados trasfondos étnicos. Como hito en la historia de la lengua y la cultura hispánicas, la celebración del Quinto Centenario involucraba como conjunto humano a todos los hispanohablantes, sin distinción de nación o grupo étnico: mexicanos, cubanos, argentinos, colombianos, “pororricans “ de Nueva York, “chicanos” de California, judíos de Esmirna, norafricanos de Canarias, castellanos, catalanes, y gallegos de España, todos ligados por el vínculo más poderoso en la formación de los grupos humanos: la lengua común.

En medio de la solemnidad de una conmemoración de la unidad cultural hispánica surgieron voces disonantes, en tonos de descontento, resentimiento y tensión. Algunos se limitaron a marginarse: “nosotros no tenemos nada que celebrar, este Quinto Centenario es una fiesta de los españoles”.

Otros, más agresivos, rechazaron de plano la festividad, aduciendo que el 12 de octubre era una fecha de triste recordación, que correspondía al comienzo de una invasión masiva que trajo la opresión y la muerte a las poblaciones indoamericanas y la destrucción de sus culturas y civilizaciones. Hasta se llegó al extremo de calificar al proceso de descubrimiento y colonización de América como un acto de genocidio, olvidando que el genocidio es un proceso planificado de eliminación física de un grupo o grupos humanos enteros. Hasta donde se sabe, no se ha probado que la Corona española haya implementado en América programas de exterminio. Mientras no haya pruebas fehacientes, es erróneo e injusto hablar de genocidio. Por otra parte, no se puede juzgar con el código ético del siglo XX a los protagonistas de un acontecimiento ocurrido hace 500 años: es

ingenuo esperar de un soldado español de los siglos XV-XVI —o lo mismo da, de un indio de guerra— el respeto moderno por los derechos de los vencidos y los prisioneros. Es injusto evaluar el proceso de expansión imperial de las potencias europeas del siglo XV con el mismo sistema de valores con que se juzga hoy la invasión armada de una nación soberana. Hacerlo sólo conduce a una visión distorsionada del hecho histórico.

Durante la celebración del Quinto Centenario el discurso más disonante y repetido tuvo, con algunas variaciones menores, el siguiente tenor: “los españoles invadieron nuestra tierra, mataron y esclavizaron a nuestra gente, nos despojaron de nuestras riquezas, destruyeron nuestras culturas, nos impusieron su lengua y sus formas de vida... celebrar el quinto centenario... es un insulto para los que fuimos víctimas de la agresión imperialista de la Corona española...” y así por el estilo. Desde varios puntos de vista este discurso interesa al cientista social. En primer lugar, manifiesta un estridente sentimiento antiespañol, el que si bien fue explicable durante las guerras de la Independencia y en las décadas siguientes, hoy ya no sigue siéndolo, de modo que la agresividad no tiene una explicación obvia. En segundo lugar, es sorprendente que la diatriba antiespañola esté formulada precisamente en español, por personas que sólo hablan español, en medio de una comunidad estrictamente hispanoparlante. Como es claro que hay una contradicción en el mensaje, la lengua y la identidad sociocultural del emisor y los destinatarios, parece productivo examinar esa contradicción desde el punto de vista de la etnolingüística, en cuanto ésta procura extraer conclusiones socioculturales a partir de la observación de los datos lingüísticos. El enfoque etnolingüístico podría producir una visión fresca del problema y aportar antecedentes para una explicación plausible, basada en los componentes nucleares de los grupos sociales: lengua, cultura e historicidad.

En etnolingüística se parte de la base de que para aprender una lengua el hombre se incorpora a la comunidad que habla esa lengua e internaliza su cultura. En otras palabras, quien vive su vida hablando español sólo puede hacerlo porque está viviendo en una comunidad definida por esa lengua y, por lo tanto, todo su comportamiento cultural está moldeado sobre la pauta hispánica. Desde esta perspectiva, es enigmático un discurso pronunciado en lengua española, en una comunidad hispanoparlante (Chile), en el cual se habla de extranjeros invasores (“ellos, los españoles”) vs. nativos invadidos (“nosotros, los chilenos”).

Se puede empezar por examinar la oposición “ellos, españoles/nosotros, chilenos”. Por cierto, esta oposición es válida sólo si se refiere a las respectivas entidades políticas actuales (España/Chile) y sus poblaciones. Técnicamente no puede aplicarse la palabra “chilenos” a la población autóctona pre-hispánica de nuestro actual territorio, ya que la existencia misma de Chile como entidad política, en el sentido moderno del término, se inicia con la inclusión de lo que hoy es nuestro país en el patrimonio territorial de la Corona española, con el nombre de Reino de Chile. En sentido técnico, los españoles no invadieron una entidad

política o culturalmente demarcada, llamada Chile, sino tomaron posesión de un territorio que de acuerdo con las normas de la época, era tierra abierta, o sea, no reclamada previamente por ningún otro estado. Todo esto significa que la población del Reino de Chile estuvo siempre formada por súbditos de la Corona española, situación que se mantuvo hasta la revolución independentista de 1810-1818. Sólo se puede hablar de españoles vs. chilenos a partir de la Declaración de la Independencia de Chile, en 1818. Debe tenerse presente que la gente que se segregó de la Corona para constituir un estado autónomo, la República de Chile, era hispánica por la lengua, la cultura, la ciudadanía jurídica y la etnicidad. Así, los que hicieron la revolución separatista de 1810-1818, se vinculaban directamente con los que hicieron el Descubrimiento, la Conquista y Colonización del Reino de Chile. Para resumir, la oposición “ellos, españoles, invasores” vs. “nosotros, chilenos, invadidos”, implica una percepción errónea o sesgada de la formación histórica de nuestro país.

El asentamiento hispánico entre el Valle del Elqui y el río Bío-Bío produjo una severa disrupción en la vida de los pueblos autóctonos del área, los que durante el siglo XVIII dejaron de existir como grupos étnicos lingüística y culturalmente diferenciados de la población hispánica del Reino de Chile. Por otra parte, los indígenas radicados entre los ríos Bío-Bío y Toltén, los mapuches o araucanos, resistieron exitosamente la penetración española y mantuvieron su autonomía territorial y su identidad lingüística y cultura tradicional hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando la República tomó medidas tendientes a hacer efectiva su soberanía sobre las tierras de la Araucanía central.

Recién a fines del siglo XIX empezó a tener lugar el proceso de inserción de pueblos indígenas a la sociedad nacional chilena. En 1883 concluyó la Campaña de Pacificación de la Araucanía.

En 1884, la frontera norte y noreste del país quedó fijada en sus límites actuales. Entre 1880 y 1890 empezó el poblamiento del área magallánica. Isla de Pascua fue incorporada en 1888. Esto significa que la presencia de minorías aborígenes en la vida de la nación es relativamente reciente, unos cien años, poco más, poco menos. De hecho, entonces, aymaras, kunzas, mapuches, pascuenses y tribus fueguinas, ingresaron a un estado moderno, hispánico por la lengua y la cultura, en cuya gestación histórica ellos no habían tenido participación y en cuya vida global su ingreso no tuvo impacto significativo. La sociedad hispanochilena no fue afectada ni en su lengua ni en sus formas de vida por la presencia de las minorías indígenas radicadas en los nuevos territorios. Las más pequeñas y disgregadas desaparecieron, como ocurrió con los kunzas del Salar de Atacama y con los pueblos que vivían en la Patagonia Occidental, la Tierra del Fuego y los Canales Australes. Otros grupos, más cohesionados, más numerosos o más aislados, como los aymaras, los pascuenses y los mapuches, sobrevivieron en sus áreas de residencia, manteniéndose relativamente marginados de la vida social e histórica de la nación.

De lo anterior se desprende que ningún grupo indígena actual tuvo la oportunidad histórica de tener incidencia en la formación de la identidad lingüística y cultural de Chile. A fines del siglo pasado, la población chilena era monolingüe de castellano y vivía el formato hispánico de la cultura europeo-occidental y los indígenas incorporados no cambiaron para nada esta situación. Los hispanochilenos poblaron los desiertos del norte, los bosques de la Araucanía y las tierras monolingües, llevando a ellas su lengua y su estilo de vida, sin ser mayormente afectados por la presencia de los nativos. Todo parece indicar que los pioneros chilenos consideraron a los indígenas como un agregado insignificante a la extensión territorial. Por su parte, el estado chileno asumió que su obligación con respecto a los nativos era castellanizarlos, cristianizarlos y civilizarlos. En otras palabras, dio por evidente que eran extranjeros diferentes a los que había que asimilar.

Así las cosas, desde el punto de vista del poblamiento indígena moderno, ningún chileno monolingüe de castellano y cuya única forma de vida está pautada al modo europeo-occidental, tiene fundamentos reales objetivos que le permitan hablar de “ellos, invasores, españoles” vs. “nosotros, invadidos chilenos”, refiriéndose a los acontecimientos históricos del Descubrimiento, Conquista y Colonización del país. No obstante, durante la conmemoración del Quinto Centenario, fueron muchos los intelectuales chilenos que vincularon la oposición “ellos, invasores, españoles” vs. “nosotros, invadidos chilenos” con el asentamiento hispánico en el territorio, lo que deja lugar para postular que estas personas se percibían a sí mismas como descendientes directos absolutos de la población indoamericana prehispánica del Reino de Chile, y que a su juicio, eso les daba derecho a sentirse víctimas de la conquista y colonización española.

La evaluación de los datos histórico-culturales y lingüísticos sugiere que esta posición no tiene fundamento real. Excepción hecha de los descendientes directos demostrables de los indígenas incorporados a fines del siglo XIX, ningún otro chileno tiene bases objetivas para declararse indoamericano. Un chileno que habla sólo español y que vive inmerso en la civilización europeo-occidental, no tiene más relación con los nativos prehispánicos del reino de Chile que la de estar residiendo en el mismo territorio que ellos habitaban. Ciertamente, la continuidad de suelo no es un componente importante de la identidad sociocultural de un grupo humano.

En las líneas anteriores ha quedado planteada la tesis central de esta presentación: el componente indígena ha tenido incidencia real mínima en la formación de la identidad sociocultural de la población chilena. La influencia indoamericana pertenece más bien al nivel de los mitos nacionales, o sea, de lo que la población cree de buena fe que es, no de lo que realmente es. Esto significa que muchos chilenos pueden percibirse sinceramente a sí mismos como indoamericanos, o sea, como descendientes directos de los pobladores prehispánicos, sin que de hecho lo sean. Cuando se da la situación de contradic-

ción entre lo que uno es y lo que uno cree que es, lo normal es que acciones y dichos se contrapongan entre sí, de modo que la realidad observada es una y la retórica es otra. La persona habla castellano y vive la civilización europeo-occidental, pero en la oratoria se declara indoamericana, sin advertir que sus “profundas raíces indígenas” no tienen reflejo en su vida práctica. Esas “profundas raíces” existen en la conducta retórica, no en la conducta real. Como operan en planos diferentes, el mito y la realidad se desenvuelven en forma separada, sin contradecirse entre sí.

Los antropólogos dicen que la cultura está formada por el comportamiento socialmente adquirido, en oposición al comportamiento genéticamente heredado.

Así, la impasibilidad de un indio zuñi frente a estímulos externos como el dolor o el placer es un hecho cultural, aprendido de un grupo social, no es cuestión de raza. De hecho, los kwakiltl, que también son indoamericanos, se comportan frente a estímulos externos con histérica expresividad, también aprendida. Así, raza y cultura son independientes entre sí: desde el punto de vista de la raza un negro norteamericano y un negro nigeriano son muy similares entre sí, pero hay un abismo entre ellos en lo que respecta al comportamiento socialmente aprendido. Un musulmán iraní, caucásico, conduce su vida de un modo muy similar al de un musulmán palestino, de tipo semítico, o al de un musulmán de Uganda, de raza negra. Todo esto apunta a que la raza no tiene mayor incidencia en la conducta humana integral, la que siempre es aprendida. La cultura no se transmite por los genes, sino que se transmite en el interior del grupo social.

En el comportamiento humano integral, la parte aprendida es mucho más importante cualitativa y cuantitativamente que la parte genéticamente heredada. Además, como el equipo biológico es el mismo para toda la especie humana, en la práctica lo que define y da distintividad externa y cohesión interna a un grupo humano dado es el comportamiento cultural compartido entre sus miembros: su lengua y sus formas de vida.

La simple observación muestra que en el comportamiento de los chilenos no hay componentes importantes de origen indoamericano. Habrá uno que otro rasgo de procedencia indígena, como el uso del ají y no de la guindilla para dar sabor picante a las comidas, pero ni en número ni en importancia podrán cambiar el hecho básico de que en campos y ciudades de Chile, el grueso del comportamiento cultural es hispánico, europeo-occidental, no vernacular indoamericano. De aquí se sigue que aunque la inmensa mayoría de la población chilena estuviese constituida por descendientes genéticos directos de los indígenas americanos prehispánicos, esto seguiría siendo insignificante para la identidad cultural de la nación, manifestada en el uso excluyente del castellano y en las formas de sentir, pensar y actuar típicas de la civilización europeo-occidental moderna.

No hay necesidad de ser antropólogo físico para notar que el tipo medio de la población chilena no corresponde al tipo indoamericano clásico. De hecho, no se observan grandes diferencias entre los chilenos y la gente del sur de España: por lo general, los chilenos mientras no hablen pasan inadvertidos en España, y lo mismo ocurre con los españoles en Chile. En otras palabras, no es verdad manifiesta que la base étnica del país esté directamente ligada a la población prehispánica del Reino de Chile. Incluso parece que en ciudades y campos predomina el tipo físico ibero-mediterráneo.

La observación del castellano hablado en Chile aporta antecedentes confirmatorios. Se puede asumir que si durante la época de la colonización del Reino el componente poblacional prehispánico hubiese sido numérica y funcionalmente significativo, habrían quedado en el castellano chileno huellas claras, consistentes y masivas de la o las lenguas vernáculos habladas en el área.

La realidad muestra otra situación: el castellano no presenta influencia significativa de las lenguas indoamericanas habladas en el Reino de Chile. Esto sugiere que la población indígena fue poco numerosa –bastante menos que el millón de personas que habitualmente calculan los historiadores– o que el componente hispánico, mínimo en 1541, fue creciendo vertiginosamente, no tanto por incremento vegetativo, sino más bien por una creciente corriente migratoria, hasta llegar a ser absolutamente mayoritario en el siglo XVIII. Es impensable que una gran población indígena haya desaparecido completamente sin dejar huellas, absorbida por una minoría hispánica. En cambio, es concebible la situación contraria: que un grupo minoritario puede desaparecer completamente, disuelto en una población mayoritaria. En ausencia de evidencia en contrario, hay que asumir que esto fue lo que realmente ocurrió con los aborígenes del Reino de Chile.

Quedó dicho que si la población chilena estuviese constituida por una mayoría indígena hispanizada, habrían quedado en la pronunciación, la gramática y el vocabulario del castellano de Chile, huellas de las lenguas prehispánicas, lo que en realidad no ocurre. El castellano chileno presenta características que lo vinculan directamente al español de Andalucía, tales como la aspiración de la /s/ final, pronunciación predorsoalveolar de /s/ frontal, (opuesta a la /s/ ápticoalveolar de Castilla), el seseo, el yeísmo, empleo de *ustedes* en vez de *vosotros*, distinción entre el acusativo *lo*, *la*, y el dativo *le*, a diferencia del uso castellano, que tiende a generalizar el dativo (*le vi/le di*); preferencia por formas como *voy a salir*, en vez de *saldré*, etc. A los rasgos andaluces se suman otros, procedentes de otras regiones de España: asibilación de la vibrante múltiple, ensordecimiento de la vibrante simple en algunos contextos, como en el grupo /tr/ o en posición codal final, fenómeno típico de La Rioja, Navarra y Provincias Vascongadas; preferencia por formas como *vine* frente a *he venido*, al modo de Galicia, Asturias y León. En Chile, coincidiendo con América Central y Argentina, se conserva el llamado “voseo”, de modo que *tú tienes* alterna con *vos tenís* o *tú tenís*, con preferencia

por este último, ya que aquí vos adquirió matices despectivos. La forma verbal *tenís* procede directamente del español preclásico para la II persona singular (vos) *tenéis*, contrastante con la II persona plural vosotros) *tenéis*.

Uno de los rasgos más prominentes del español de Chile es la llamada “palatalización de velar”, la que es explicable internamente como un proceso de asimilación de las consonantes velares a las consonantes anteriores /i,e/, fenómeno frecuente en lenguas de vocalismo consistente y consonantismo laxo. Para resumir: todas las características estructurales del castellano chileno evidencian un componente hispánico de base andaluza, complementado con rasgos procedentes de otras regiones españolas.

En las lenguas neolocalizadas, como el castellano en América, es muy frecuente que se fusionen rasgos procedentes de diferentes regiones de la metrópoli lingüística y que de la fusión resulte una modalidad nueva, globalmente divergente de todas las modalidades que le dieron origen: los chilenos hablan una variedad del castellano en la que están presentes rasgos que en la Península ocurren en regiones separadas. Está claro que esta situación se puede explicar muy bien postulando la existencia de una corriente poblacional procedente de toda España, prolongada ininterrumpidamente por centurias, que aseguró la continuidad histórico-cultural entre la Península y los territorios de ultramar. En cambio, el castellano hablado por los sefardíes del Norte de África y del Medio Oriente, se separó totalmente de los acontecimientos lingüísticos metropolitanos y quedó congelado en la etapa correspondiente a 1492. Hoy es la variedad más arcaica y divergente del español. En Chile también sobreviven rasgos arcaicos, explicable porque es el territorio hispánico más alejado y periférico, lo que por otra parte favoreció uno que otro desarrollo evolutivo divergente del resto del mundo hispanohablante. Todo lo anterior revela que el castellano hablado en Chile es hispánico en su origen y en su desarrollo histórico.

El estudio del vocabulario puede resultar ilustrador para el estudio del contacto entre culturas. No es gratuito ni aleatorio que en castellano no haya sino tres o cuatro palabras de origen hindú: *bungalow, curry, gurkha, pijama, champú*. Nunca hispanos e hindúes han estado en contacto permisivo del intercambio de bienes culturales y de las palabras correspondientes a los objetivos transferidos. En realidad, esas tres o cuatro palabras de origen hindú –ni diez, ni veinte ni cien que sean– nos permiten afirmar que en Chile se vive una cultura vinculada a la India.

La lengua prehispánica que mayor influencia léxica ha tenido en el vocabulario chileno es el quechua, y no el mapuche, como podría creerse. Esto es explicable porque el norte y centro del país hasta el río Maule, era parte del Incanato y había sido quechuizada lingüística y culturalmente unos 80-100 años antes de la llegada del conquistador español.

Además, conquistadores y colonizadores llegaban desde el Perú, de donde se puede asumir que su primer y decisivo contacto con el mundo social y natural andino, tuvo lugar a través del quechua. Así, el español que llegó a Chile ya se había habituado a llamar *chinas* a las muchachas indias, *humitas* a las mazamorras de maíz, *puma* al félido andino, *cóndor* al gran buitre de los Andes, etc.

Hay quechuismos vinculados al mundo natural, como *quisco*, *puquio* “ojo de agua”; a partes del cuerpo humano, como *chuto* “pene”, *pupo* “ombbligo”; a hortalizas, como *porotos*, *zapallo*, *choclo*, *papas*, *paltas*, *callampas*, *chirimoyas*; a elementos de la cultura rural, como *quincha*, *champa*, *picana*, *chupalla*, *ojotas*, *chalias*, especialmente guisos, como *locro*, *humitas*, *chuchoca*, *chuño*, *chupe*, *charqui*, y tipos humanos como *huaina*, *huacho*, *china*, *huaso*. Muchos quechuismos pertenecen al uso informal, como *chasca*, *curco* y *curcuncho*, *pucho*, *huasca*, *yapa*, *suche*, pero algunos han llegado a la lengua general, como *mate*, *pampa*, *cancha*, *chacra*, *guano*, *guagua*, *huincha*, *combo*. Sin lugar a dudas el quechua es la lengua indoamericana que mayor influencia ha tenido en el vocabulario del castellano chileno. No obstante, el número de quechuismos no altera la clara fisonomía hispánica del vocabulario chileno: el centenar de palabras de origen quechua usadas en Chile es insignificante en la masa total del vocabulario hispánico. Para tener clara la situación hay que considerar que en castellano hay unas 4.000 palabras de origen árabe –ninguna sociedad indoamericana ha hecho un aporte similar. Esto no es casual, sino que se debe a la calidad y duración del contacto: durante 700 años el Islam vivió en España y con su mayor desarrollo cultural influyó poderosamente sobre la vida hispánica, enriqueciéndola cualitativamente, hasta darle una fisonomía propia dentro de la culturas europeas. Sin embargo, con toda su importancia cultural, esas 4.000 palabras de origen árabe, no cambian el abolengo latino del fondo léxico castellano.

Por su parte, el componente mapuche es de incidencia mínima. La mayor parte de los mapuchismos pertenecen al mundo de la naturaleza: nombres de flora, como *notro*, *boldo*, *o hualle*, y de fauna menor, como *tiuque* o *chingue*. En general, las palabras de paisaje, flora y fauna, son más bien triviales para la interpretación sociocultural: sólo nos dicen que el español encontró en Chile elementos culturales nuevos, para los cuales no pudo adoptar un nombre ya existente en su lengua y aceptó la denominación vernácula. Nótese que esto no ocurrió siempre. De hecho, muchos ítemes de flora y fauna autóctona reciben nombre hispánico o quechua, como *puma*, *cóndor*, *guanaco*, *canelo*, *araucaria*, etc., no un mapuchismo: las palabras mapuches correspondientes *trapialo pangi*, *luan*, *foye*, *pewen*, no pasaron al castellano chileno.

Esto muestra que ni siquiera en su propio mundo natural pudo el grupo mapuche imponer en Chile su denominación. Esto debió ocurrir porque (1) el contacto masivo y permanente entre hispanos y mapuches empezó hace cien años, cuando ya el castellano chileno estaba definitivamente asentado; y (2)

durante el período formativo (Conquista y Colonia) el grupo mapuche hablante debió haber sido minoritario y marginal.

Hay otra explicación ya sugerida a propósito de los arabismos en español. Cuando dos etnias entran en contacto, se produce un intercambio de bienes culturales. Típicamente se transfiere un objeto cultural dado junto con el nombre que tiene en el grupo de origen. Aunque el proceso en sí es muy complejo, se puede decir que ocurre cuando un grupo A tiene un bien cultural que el grupo B no tiene y en cuya adquisición se interesa. Normalmente, el grupo de mayor desarrollo entrega, pero no recibe. Así, son muchos más los términos ingleses que se han recibido en español que los hispanismos que han entrado al inglés. Por cierto, son muchas más las palabras hispánicas en mapuche que los mapuchismos en castellano. Más importantes aún son los aspectos cualitativos: en castellano, los mapuchismos, excluidos los que corresponden al mundo natural, no llegan a 40-50, ninguno de ellos presente en el uso general educado, lo que es una evidencia en el sentido de que la cultura hispánica no fue afectada significativamente por el grupo mapuche. En cambio, los hispanismos en el mapuche son muy numerosos, de alta frecuencia y se vinculan con objetos muy bien integrados a la vida mapuche: animales domésticos como *kawellu* “caballo”, *mansun* “buey”, *sañue* “cerdo”, *kansu* “ganso”, *chifu* “chivo”, *ufisa* “oveja”; herramientas e implementos, como *pikota*, *wilkita* “horqueta”, *asaón*, *mate* y *omfilla*, *fotilla* “botella”, *mamakuana*, *soron* “zurrón”; objetos vinculados al caballo, como *chilla* “montura”, *lasu*, *sipuela* “espuelas”, *ütipo* “estribo”; aperos agrícolas como *yuko*, *arao*, *kareta* “carreta”, *latra* “rastra”; cultivos, como *allfida* “arvejas”, *aku* “ajo”, *awar* “habas”, *lañchika* “lentejas”, *kawella* “cebada”, *kachilla* “trigo”; frutas, como *emperillo* “membrillo”, *intas* “guindas”, *lurano* “durazno”, *manchana* “manzana”; comidas y bebidas como *kafe* “café”, *te* “té”, *mate*, *chicha*, *yerfa* “yerba mate”, *sukura* “azúcar”, y hasta roles ceremoniales, como *sarkentu* “sargento” y *kafu* “cabo” –encargado de mantener el orden, la compostura y la privacidad en los grandes ceremoniales. Los hispanismos en el mapuche reflejan el gran salto cultural que experimentó la sociedad mapuche por influencia de la hispanidad: pasó de una cultura de cazadores y recolectores nómadas de la Edad de Piedra a una cultura de agricultores y ganaderos, insertos en la ruralidad de una sociedad europea moderna. Todo parece evidenciar que dada la situación de contacto cultural, fue la sociedad mapuche la impactada, y no la sociedad hispánica.

Hasta aquí se ha visto que no se aprecian componentes indoamericanos importantes ni en la cultura ni en la lengua de Chile. Tampoco el tipo étnico de la población presenta marcados y conspicuos rasgos indoamericanos. Todo esto deja lugar cómodo a la conclusión de que los pueblos vernáculos del área tuvieron un rol más bien marginal en la gestación sociocultural de la nación.

La conclusión de que los chilenos somos lingüística y culturalmente hispanos contradice lo que se ha venido enseñando desde la escuela: que el pueblo chileno se fundó de la fusión entre gente hispana y gente mapuche. El dato

lingüístico y cultural reduce a un mínimo la credibilidad de una interpretación que ha de ser mítica, ya que es de lo más misteriosa una fusión en la cual uno de los participantes conservó inalteradas su lengua y su cultura y el otro participante las perdió íntegramente. Esta figura, más que una fusión, parece disolución de un grupo marginal y minoritario dentro de otro grupo nuclear y mayoritario.

Cuando la masa poblacional autóctona es numerosa y significativa, lo normal es que mantenga su lengua y su cultura tradicionales y aprenda un mínimo de la lengua del colonizador, produciéndose una comunidad colectivamente bilingüe, en la cual el peso del bilingüismo lo lleva el grupo mayoritario dominado. Puede ocurrir también que un grupo dominado abandone su lengua y su cultura y se integre lingüística y culturalmente al conquistador, lo que toma siglos, pasando por una larga etapa de bilingüismo; en este caso, invariablemente la lengua sumergida deja huellas en la lengua del conquistador. A veces se produce fusión real entre ambas lenguas, cuyo resultado es un sistema de comunicación mixto, usualmente la gramática de una lengua y el vocabulario de la otra, llamado "creole" y que presupone un estadio anterior en el cual ambos grupos (dominante y dominado) conservaron sus propias lenguas y generaron una nueva, mixta, llamada "pidgin" para efectos del contacto entre los grupos, y que con el tiempo se transformó en lengua única de los dos grupos fusionados. Es significativo que en Chile no haya ocurrido ni pidginización ni creolización. También es significativo que el castellano chileno no presente huellas importantes de las lenguas prehispánicas, todo lo cual definitivamente sugiere que los grupos autóctonos, ni por su número ni por su nivel de desarrollo cultural, pudieron operar como ingrediente básico en un presunto proceso de fusión étnica, lingüística y cultural.

El examen de los datos culturales y lingüísticos muestra que la fusión hispano-mapuche es un mito, producto del romanticismo del siglo pasado, conjugado con el sentimiento anti-español que siguió a las guerras de la Independencia: el noble salvaje americano, que lucha hasta la muerte contra el invasor español. Es parte de la mitología del indigenismo romántico decimonónico. Como todo sistema mitológico, el indigenismo romántico filtra la realidad y la acomoda a sí mismo. Así, prefiere ignorar elementos reales inquietantes y perturbadores, por ejemplo, que ese "noble salvaje" vivía en realidad una cultura de agresión, invasión, predación y guerra intergrupal, o que los grandiosos y fascinantes imperios americanos estaban sustentados en principios y prácticas que hoy nadie en su sano juicio podría considerar valiosos o siquiera tolerables.

En Chile, el indigenismo romántico ha tomado una forma particularmente distorsionada. Muchos chilenos llegan, siguiendo una misteriosa línea de razonamiento, a la conclusión de que son descendientes directos de los combatientes indoamericanos de *La Araucana* de Alonso de Ercilla. Por cierto, ni su historia, ni su cultura, ni su lengua, ni siquiera su tipo físico, justifican una conclusión así, pero eso no importa, porque el indigenismo romántico es una cuestión puramente retórica, no factual. El hecho objetivo —precisamente el que menos importa para

la conducta retórica— es que los héroes indios de *La Araucana* son realmente antepasados, no de los hispanochilenos sino de la actual población mapuche de La Araucanía, con la que se vinculan por la lengua, la cultura, el tipo físico y el suelo. Lingüística, cultural, y étnicamente, la población chilena se vincula directamente con los soldados y colonos españoles que hicieron el descubrimiento, la conquista y el poblamiento del Reino de Chile, y con los que hicieron la revolución independentista de 1810-1818. Desde el punto de vista de la lengua, la cultura y la historia, y tal vez también desde el punto de vista de la etnicidad física, es erróneo e injusto el discurso “ellos, españoles, invasores” vs. “nosotros, chilenos, invadidos”. Puede estar bien para la retórica o la poesía, pero no para la ciencia social, para la cual el mito es siempre mito, o sea, una construcción ideológica desvinculada de la realidad objetiva.

En Chile Rodolfo Lenz dio carta de ciudadanía científica al mito del indigenismo científico al afirmar que la influencia del mapuche (o araucano) fue crucial en la formación del castellano chileno, en particular en el fonetismo y el vocabulario, llegando a decir que es “español con sonidos araucanos”(1940:249), basado en que, a su juicio, en Chile durante el período formativo (1) el segmento popular estaba constituido “casi exclusivamente por indios que han olvidado su lengua” (1940:277) y que han aceptado la lengua y las costumbres de sus antiguos enemigos” (1940:219); y (2) hubo un prolongado y masivo proceso de mestizaje entre hombres españoles y mujeres indígenas, las que transmitieron a sus descendientes el español araucanizado que ellas hablaban. Nunca la tesis araucanista de Lenz fue recibida con entusiasmo en los círculos académicos y perdió definitivamente su credibilidad a raíz de los trabajos de Angel Rosenblat (1945, con argumentos históricos y demográficos) y de Amado Alonso (1953, con argumentos históricos, demográficos y dialectológicos). Los estudios modernos minimizan la importancia del elemento indígena en el español americano; entre otros: Manuel García 1991, Arturo Hernández 1981, Juan Lope Blanch 1969, Marius Sala 1980-1981 y Alba Valencia 1976-1977. Incluso Rodolfo Oroz, el más fiel seguidor de Lenz, suscribe con cautela la tesis de su maestro, matizándola con afirmaciones como “En Chile, el elemento indígena del vocabulario se va reduciendo cada vez más... de las 1.600 voces que figuran en el *Diccionario etimológico* de R. Lenz sólo una pequeña parte se usa en la lengua común constantemente, a excepción de las que designan plantas o animales...” (1966:410-411)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, Amado (1953). “Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz” (1939-1940), en *Estudios Lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, V. pp. 332-398. Buenos Aires.
- Corominas, Joan (1967). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, 2ª ed., Madrid, Gredos.

- Francke, A. (1950) [1932]. *Linguistique générale et linguistique française*, 3ª ed., Berne.
- García, Manuel (1991). "La influencia de las lenguas indígenas en el español de América", en *R.L.A. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 29, pp. 181-195.
- Hernández, Arturo (1981). "Influencia del mapuche en el castellano", en *Revista Universitaria* 5, pp. 111-120.
- Lenz, Rodolfo (1940). "Para el conocimiento del español de América" (1893), en *El español en Chile. Trabajos de Rodolfo Lenz, Andrés Bello y Rodolfo Oroz. Traducción, notas y apéndices de Amado Alonso y Raimundo Lida*, Buenos Aires, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana VI.
- Lope Blanch, Juan M. (1969). *El léxico indígena en el español de México*, México, El Colegio de México, 75 pp.
- Oroz, Rodolfo (1966). *La lengua castellana en Chile*, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Educación.
- Rosenblat, Angel (1945). *La población indígena de América desde 1492 hasta la actualidad*, Institución Cultural Española. Buenos Aires,
- Sala, Marius (1980-1981). "Sobre la vitalidad de los indigenismos hispanoamericanos", en *Boletín de Filología de la Universidad de Chile. Homenaje a Ambrosio Rabanales* 31, pp. 429-434.
- Valencia, Alba (1976-1977). "Voces amerindias en el español culto oral de Santiago de Chile", en *Boletín de Filología de la Univ. de Chile* 27 (1976:281-329) y 28 (1977:315-374).